

# IEEM en la PRENSA

12 Abril 2024



Para que cuente,  
**¡Vota!**

POR PRIMERA OCASIÓN

## Migrantes dialogan con partidos políticos

SANDRA HERNÁNDEZ

**Este evento se enlazó con ciudades de Estados Unidos y Canadá para conocer el menú político**

Al menos de dos meses para que se lleve a cabo la jornada electoral del 2 de junio y a unos días del arranque de campañas locales en el Estado de México, el próximo 26 de abril, por primera vez en su historia el Instituto Electoral local (IEEM), llevó a cabo un diálogo entre líderes migrantes y representantes de partidos políticos.

Durante este evento, Amalia Pulido Gómez, consejera-presidenta del órgano electoral local destacó que este año 16 mil 457 mexiquenses en el extranjero solicitaron su registro para votar, cifra que no es menor si se considera que representan el 7.2% del total de votantes que fueron registrados.

Aunado a lo anterior, señaló que el Estado de México es la tercera entidad del país que aporta más al listado nominal de residentes en el extranjero, incluso triplica el número obtenido en el listado registrado en el 2023.

"No sólo se trata de abordar que esperamos de la elección, sino que será más importante todavía conocer el nuevo rostro que tomará la representación política con los nuevos cambios en el mecanismo de la elección", externó.

Como resultado, recordó, de la sentencia que recayó en el juicio promovido por una ciudadana que luchó por el reconocimiento de los derechos políticos de quie-



CUARTOSCURO

Este año 16 mil 457 mexiquenses solicitaron su registro para votar

**Por primera ocasión migrantes mexiquenses podrán votar por diputaciones de representación proporcional**

nes viven en el exterior, a partir de este año las y los oriundos del Estado de México, podrán participar en la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional.

"Toda vez que se trata de una elección concurrente las implicaciones logísticas y presupuestales no fueron de gran envergadura, pero sí lo serán los efectos en el plano político. Quienes pretenden llegar al congreso mexiquense por la vía plurinomial, deberán competir por el sufragio de las personas que residen en el extranjero", apuntó.

De igual forma, destacó que uno de los propósitos de este evento fue generar ideas y, una mesa de diálogo, con el objetivo de intercambiar demandas ciudadanas y propuestas para la construcción de una agenda binacional sobre derechos político-electorales de los mexiquenses en el extranjero.

Este evento se enlazó con ciudades de Estados Unidos y Canadá, como Las Vegas; la consejera presidenta del IEEM subrayó que este encuentro fue propiciado por la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radican en el Extranjero, y será muy importante que los ciudadanos que residen en otros países puedan conocer el menú político.

Asimismo, adelantó que habrá mesas similares para que las propuestas de los migrantes puedan ser escuchadas por los representantes de los partidos políticos con representación en la entidad.

## Destinarán casi 4 millones de pesos para voto postal

**ALMA RODRÍGUEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), destinarán poco más de 3 millones 990 mil pesos en el envío total de los paquetes electorales postales a mexiquenses que radican en el exterior.

La consejera del IEEM y presidenta de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radican en el Extranjero, Karina Ivonne Vaquera Montoya, explicó que el Instituto destinará el 30% de este gasto, y el INE el 70% restante.

Lo anterior representa que para el paquete electoral postal, el IEEM destinará 1 millón 197 mil pesos, lo que se traduce en que sólo el envío de cada paquete electoral sea de 713 pesos con 14 centavos.

Es de referir que fueron 16 mil 457 mexiquenses que radicando en otro país, manifestaron su interés de participar en este Proceso



FOTO: ESPECIAL

Electoral 2024, recordando que en el ámbito local, únicamente lo podrán hacer por diputaciones locales por el principio de Representación Proporcional y a nivel federal por Presidencia de la República y Senadurías, de ellos el 15.6%, es decir, 2 mil 577 optaron por emitir su voto vía postal.

*\*Mecanismo logístico y operativo del voto\**

De acuerdo con los tiempos establecidos, durante la primera semana de mayo, el INE enviará los paquetes postales, y del 1 de mayo al 1 de junio el INE deberá recibir los sobres postales de los connacionales para que puedan ser válidos.

## Empieza IEEM proceso de impresión de boletas electorales

La distribución de la papelería se llevará a cabo a partir del 10 de mayo, siendo destinada a los consejos distritales y municipales.

*Adriana Carbajal*

**M**ás de 100 millones se gastarán para la documentación de la próxima elección, aunque las boletas saldrán más baratas que en la elección del 2021.

El proceso de producción de la documentación para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos en el Estado de México ha comenzado con la entrega de los diseños a la empresa ganadora de la licitación pública nacional.

Esta licitación, denominada IEEM/LPN/10/2024, concluyó recientemente, y el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México decidió otorgar el contrato a la empresa Formas Inteligentes.

A decir del órgano electoral, la empresa demostró su capacidad administrativa, económica, financiera y técnica, y ofreció un costo global de 100 millones 556 mil pesos.

Tras la emisión del fallo, los archivos con los diseños de la documentación electoral han sido entregados a la empresa.

Es así que iniciará la producción de las cuatro partidas este viernes 12 de abril, que incluyen boletas, actas de casilla y documentación auxiliar, carteles, bolsas de seguridad de plástico y sobres de papel.

Es importante indicar que algunos rubros de las partidas representarán economías para la institución, como el precio por boleta, que será de \$2.43 pesos, en comparación con \$2.51 en 2021 y \$2.58 en 2023.

La distribución de la papelería se llevará a cabo a partir del 10 de mayo, siendo destinada a los consejos distritales y municipales.

Previamente, el IEEM acordó la aprobación del Manual de supervisión del proceso de impresión de la documentación electoral; así como del control de calidad del producto terminado, a utilizarse en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

### **Manual**

*El Manual permitirá dar seguimiento a la producción, tiempos de entrega y calidad de la documentación electoral, lo que busca brindar mayor certeza a la ciudadanía.*

Sobre el tema, la Consejera Electoral, Patricia Lozano Sanabria explicó que el procedimiento para la adquisición de documentación electoral compete únicamente al Comité de Adquisiciones del que no forma parte ninguna consejería y que el documento avalado “dota de los elementos necesarios” para que las áreas responsables valoren y tomen “la mejor decisión” respecto de la impresión de la documentación electoral; un procedimiento que, dijo, está de acuerdo con los tiempos que establece el proceso electoral.

Las y el integrante del Consejo General determinaron incluir diversas normas de calidad ISO en el Manual, mismas que fortalecerán los parámetros de supervisión de los documentos; además coincidieron en que el Manual brinda certeza de que se cuente con la documentación electoral en tiempo y forma.

## Arranca IEEM producción de documentación electoral

**: Entrega diseños a For-  
mas Inteligentes, em-  
presa ganadora del fallo  
de la Licitación Pública  
Nacional.**

**Impulso/Toluca**

**EL INSTITUTO ELECTORAL** del Estado de México comenzó el proceso de producción de la documentación que será utilizada para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos, con la entrega de los archivos con los diseños a la empresa ganadora de la licitación pública nacional, que se llevó a cabo del 15 de marzo al 8 de abril.

Tras concluir el proceso de licitación pública y transparente IEEM/LPN/10/2024, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto falló a favor de la empresa Formas Inteligentes, que ofreció un costo global de 100 millones 556 mil pesos y comprobó que cuenta con la capacidad administrativa, económica, financiera y técnica para elaborar la papelería electoral.



## Arranca **IEEM** producción de documentación electoral

*LA PAPELERÍA SERÁ DISTRIBUIDA A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A PARTIR DEL 10 DE MAYO.*

El **Instituto Electoral del Estado de México** comenzó el proceso de producción de la documentación que será utilizada para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos, con la entrega de los archivos con los diseños a la empresa ganadora de la licitación pública nacional, que se llevó a cabo del 15 de marzo al 8 de abril.

Tras concluir el proceso de licitación pública y transparente **IEEM/LPN/10/2024**, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto

falló a favor de la empresa Formas Inteligentes, que ofreció un costo global de 100 millones 556 mil pesos y comprobó que cuenta con la capacidad administrativa, económica, financiera y técnica para elaborar la papelería electoral.

Una vez emitido el fallo, el Instituto entregó los archivos con los diseños de la documentación electoral, con el fin de que la empresa pueda comenzar este viernes 12 de abril con la producción de las cuatro partidas: Boletas, actas de casilla y documentación auxiliar, Carteles, bolsas de seguridad de plástico y sobres de papel. Algunos de los rubros contenidos en las partidas representarán economías para la institución. Por ejemplo, el precio por boleta será de \$2.43 pesos, mientras que en 2021 fue de \$2.51



y en 2023 de \$2.58.

La papelería será distribuida a los consejos distritales y municipales a partir del 10 de mayo. El fallo de la licitación puede consultarse en: [https://www.ieem.org.mx/transparencia2/Procedimiento\\_Adq\\_Doc\\_Mat24.php](https://www.ieem.org.mx/transparencia2/Procedimiento_Adq_Doc_Mat24.php)



Competirán juntos en 91 municipios

## Continuarán con los convenios de coalición

**VIOLETA HUERTA**

La coalición encabezada por el PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza se desistió de la solicitud de modificaciones al convenio de coalición y de candidatura común con PAN, PRD y Nueva Alianza, con lo cual ese acuerdo quedará en los términos originales y competirán juntos en 91 municipios.

De acuerdo con la representación del PRI, el desistimiento fue para dar certeza a la militancia, pues se emitieron convo-

catorias casi al mismo tiempo y se generó incertidumbre, por lo cual, para evitar confusiones decidieron dejar los convenios originales.

En tanto, el secretario general del PRD, Javier Rivera Escalona explicó que ellos no estuvieron enterados del supuesto ajuste ni firmaron algún documento.

De manera extraoficial se señaló que el desistimiento deriva justamente de que el PRD no estaba de acuerdo con los cambios en unos 30 municipios, donde el sol

azteca estaría perdiendo regidurías.

El PRD había advertido a sus aliados que cualquier cambio tendría que hacerse por unanimidad de las fuerzas políticas, que integran la coalición, incluso, también habría advertido que irían a tribunales a defender los convenios originales.

La propuesta de ajustes implicaba cambios en unos 31 ayuntamientos para dar más regidurías a Nueva Alianza, aunque de forma extraoficial también se mencionó que en esos espacios también irían priistas.

En tanto, la coalición de Morena, Partido Verde y PT mantuvo los cambios con los cuales disminuyó el número de municipios y distritos donde competirán mano a mano.

# CRECE EL FANTASMA DEL ABSTENCIONISMO

DE ACUERDO CON DIVERSOS ANALISTAS, EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SERÁ MENOR AL 63 POR CIENTO QUE SE REGISTRÓ EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE HACE 6 AÑOS

## HORACIO JIMÉNEZ

Ante una elección presidencial que parece decidida, la discusión se traslada a otros elementos, como el número de electores que acudirán a las urnas el próximo 2 de junio.

Hace seis años, se registró la participación más numerosa y más nutrida de la historia del país.

Con un 63 por ciento de electores, el entonces ganador Andrés Manuel López Obrador obtuvo poco más de 30 millones de votos, que

representó el 53 por ciento del total.

Para este dos de junio, la mayoría de analistas políticos consideran que la votación será menos a los 60 puntos porcentuales.

Y se considera que será muy difícil que la candidata Claudia Sheinbaum logre los 30 millones de votos, sobre todo si la participación roza el 50 por ciento de la lista nominal de electores, que es cercana a los 100 millones de ciudadanos.

Esto en especial por dos factores. Uno por la muy amplia venta que mantiene la candidata de la 4T, que según la encuesta de emx es del 24 por ciento.

Y el otro factor por el pésimo papel de la candidata del PRIAN, Xóchitl Gálvez.

Y el otro factor por el pésimo papel de la candidata del PRIAN, Xóchitl Gálvez.



## Refuerzan videovigilancia en San Mateo Atenco

Por: **Fernanda Medina González**

**S**an Mateo Atenco, Méx.- En el marco de la 13ª Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública Municipal, se informó sobre la reducción de la incidencia delictiva en el municipio, destacando 35% en robo a comercio, 11% robo de autopartes y 21% en robo de vehículos, mediante la realización de más de tres mil operativos y la atención a reportes de la ciudadanía.

La presidenta municipal atenuense, Ana Muñiz reconoció el esfuerzo de las y los elementos de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, que en coordinación con la Policía estatal realizan operativos diarios para mantener el orden y la paz en el municipio.

Asimismo, el Instituto de Salud del Estado de México otorgó la Certificación "Entorno Laboral Saludable 2023" a las instalaciones de la citada dependencia y del Centro de Mando Municipal C4, por haber cumplido los criterios establecidos que garantizan la salud de las y los servidores públicos.

Además, el coordinador de la División Patrimonial de la Cadena OXXO, Oscar Díaz Sánchez, reconoció el trabajo y desempeño del Gobierno Municipal en materia de seguridad, ya que durante los años 2022 y 2023 se disminuyó en 60% la siniestralidad que afecta a las tiendas de esta cadena en el municipio.

Finalmente, se informó la próxima instalación de 56 nuevas cámaras del sistema de videovigilancia en barrios y colonias, fortaleciendo el monitoreo con un total de 380 cámaras distribuidas estratégicamente en el municipio.

## linaria del Consejo d Municipal de San Mat



Para que cuente,  
**¡Vota!**

### ¡Participa como Capturista PREP en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024!



Regístrate en  
[www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

Consulta la convocatoria en



## Capacita CODHEM sobre amnistía a personal de Hidalgo



**P**achuca, Hidalgo.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), encabezada por Myrna Araceli García Morán, capacitó al personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), presidida por Ana Karen Parra Bonilla, sobre el tema de Amnistía. La presidenta de la Casa de la Dignidad y las Libertades agradeció a su homóloga por el interés en el tema y por ofrecer un espacio para retroalimentar los conocimientos del personal en materia de Amnistía, intercambiar buenas prácticas y fortalecer la defensa y promoción de los derechos humanos. Este ejercicio, deriva del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre ambos Organismos Defensores de derechos humanos, el cual permitió exponer diversos casos en

los que la CODHEM presentó sus pronunciamientos y obtuvo resolución del Poder Judicial mexiquense a favor de las personas privadas de libertad (PPL).

La ponencia "La intervención de la CODHEM en la aplicación de la Ley de Amnistía del Estado de México", estuvo a cargo de integrantes de la Segunda Visitaduría General y la Unidad Interdisciplinaria, quienes detallaron que fueron revisados bajo las perspectivas de derechos humanos y de género, al observar que no fueron consideradas varias categorías sospechosas y con ello, vulneraron los derechos humanos de las personas.

La CODHEM y la CDHEH continuarán con sus actividades de capacitación recíproca en diversos rubros, con la finalidad para fortalecer la cultura de respeto a la dignidad humana.

## ANTE EL INE EDOMEX

### Hacen **cuatro solicitudes de protección** para candidatos y candidatas federales

Mireya Álvarez

Toluca, México.- En breve entrevista, el Vocal Ejecutivo de del Instituto Nacional Electoral (INE), en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, informó que hasta el momento el instituto ha recibido otras cuatro solicitudes de protección a candidatos y candidatas a un cargo de elección popular a nivel federal.

Rubio Sánchez, indicó que, hasta la sesión de marzo, solo se tenía el registro de medidas de protección en el **Distrito 7** con sede en Cuautitlán por parte de Morena, en el **Distrito 10** con cabecera en Ecatepec por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en el Distrito 32 por parte de Movimiento Ciudadano, y en estos días se sumó el **Distrito 16**.

Al cuestionarle qué partido o candidato, respondió que por cuestiones de seguridad no podía dar mas detalles. **"Nos restringieron dar más detalles sobre las solicitudes que se nos presenta, por temas de seguridad tanto para la instancia partidista como para el candidato o candidata, aporo en cuanto a esta última la recibimos el viernes pasado"**, indicó el vocal ejecutivo del INE.



Aunado a ello, se le preguntó si habrá otra mesa política o de seguridad, a lo que manifestó que por ahora no hay fecha programada para retomar las reuniones, sin embargo, personal del INE participa en las 32 mesas regionales de seguridad que se realizan en todo el territorio mexiquense.

**"Esas reuniones son semanales, participan semanalmente compañeros del INE y se ve cómo vamos y se refiere en dónde pudiéramos tener algún problema para trabajar, es prácticamente dar atención preventiva, pero también reactiva"**.

Asimismo, se le preguntó si ha habido incidentes en las juntas locales, o hacia el personal del Instituto, a lo que, informó que son 79 los incidentes de inseguridad que han sufrido principalmente Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, mismos que se han reportado ante las autoridades correspondientes, **"afortunadamente son hechos menores como robo de celular u otras pertenencias, las cuales se han registrado principalmente en la zona oriente del Estado"**, acotó.

## Candidatos podrán pedir seguridad al C5: Delfina

**Comunicación.** El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), será el conducto para las peticiones de protección, destacó



Habrá monitoreo permanente

**FORMATO**  
Habrá reportes de posibles necesidades en la materia durante el proceso

TANIA CONTRERAS

Hace unos días presentaron a los partidos el protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para la protección de aspirantes

MONSERRAT MATA  
TOLUCA

Al encabezar la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se pronunció por "implementar las medidas necesarias para garantizar que estos comicios se desarrollen con orden y en paz, así como brindar las medidas de protección necesarias a quienes participan".

A través de sus redes sociales, la gobernadora mexicana informó sobre este encuentro de trabajo realizado en el Salón "Guadalupe Victoria" del Palacio de Gobierno, en Toluca, en el que se dio seguimiento al tema de seguridad de candidatas y candidatos del proceso electoral 2024.

En este mensaje, la maestra Delfina Gómez destacó que entre los acuerdos de la sesión se determinó que quienes participan en este proceso electoral, podrán contar con seguridad, si así lo requieren

### Estrategia

En la reunión número 68, también se acordó que la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral 2024, instalada hace un par de semanas en el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), será el conducto para las peticiones de seguridad.

"En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz acordamos que quienes participan en las elecciones de este año, podrán contar con seguridad, si así lo requieren, haciendo la solicitud por medio de la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral 2024. #EstadoDeMéxico", compartió la

gobernadora en su cuenta de X.

Mientras que la Secretaría Técnica de la Mesa aportó un formato para que en las elecciones se presenten cortes de posibles necesidades de seguridad a las candidatas y los candidatos.

Hace unos días, autoridades presentaron a los partidos políticos el protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas que participan en el proceso electoral 2024 en la primera Mesa Especial de Seguridad para el Proceso Electoral en la que participaron autoridades electorales, de seguridad y representantes estatales de partidos políticos.

Este protocolo tiene los objetivos de analizar y levantar la carpeta de investigación; otorgar seguridad inmediata durante el proceso de investigación; canalizar posible víctima a la comisión estatal de víctimas; dar seguimiento al caso y determinar el protocolo a seguir e implementar la protección del solicitante.

También se presentó el Mapa de Riesgos realizado a partir del análisis de los factores que, por municipio, podrían incidir en la seguridad de las personas que participan en el proceso.

A la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en el Estado de México asistió José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia del Estado de México.

Además de representantes de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como de la Guardia Nacional, del Centro Nacional de Inteligencia, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y Protección Civil estatal. ■

INSTALAN SISTEMA DE INCIDENCIAS

# Delfina Gómez atiende seguridad de candidatos

En Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz da seguimiento al proceso electoral 2024

## REDACCIÓN

La maestra Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México, encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en la que, entre otros asuntos, se dio seguimiento al tema de la seguridad de candidatas y candidatos en el proceso electoral 2024.

En la reunión, se pronunció por implementar las medidas necesarias para garantizar que estos comicios se desarrollen con orden y en paz, así como brindar las medidas de protección necesarias a quienes participan en ellos.

De igual manera, se acordó que la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral 2024, instalada hace un par de semanas en el Centro de Control, Comando,

Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), será el conducto para las peticiones de seguridad.

Mientras que la Secretaría Técnica de la Mesa aportó un formato para que en las elecciones se presenten cortes de posibles necesidades de seguridad a las candidatas y los candidatos.

A la Mesa de Coordinación asistió José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia.

## Instalan Comando de Incidentes

La Coordinación General de Protección Civil y Gestión del Riesgo implementó el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) en los ocho principales incendios forestales registrados en la entidad para realizar tareas de logística, seguridad,

emergencias y atención prehospitalaria, informó Adrián Hernández Romero, coordinador general de la dependencia.

“La fuerza y organización de las instituciones del Gobierno del Estado han dado resultados satisfactorios. Un elemento crucial para el logro de los objetivos encomendados por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez es la implementación del Sistema de Comando de Incidentes, cuyo modelo de gestión y administración de emergencias permite la coordinación, apoyo y comunicación entre dependencias de los tres niveles de gobierno”, informó Adrián Hernández.

Desde este Sistema se realiza la logística para distribuir los apoyos o insumos para combatir los incendios forestales, como alimentos y agua para las y los combatientes, pipas de agua y maquinaria pesada para habilitar rutas de acceso en las zonas de incendios.

Además, se gestionan acciones de seguridad a través de la poli-

cía estatal y municipal; así como tareas de emergencia y atención hospitalaria a través del Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM), Cruz Roja Mexicana y las Unidades Municipales de Protección Civil para dar atención a las y los posibles lesionados que combaten incendios forestales o pobladores de la zona.

En caso algunos casos, el Sistema de Comando de Incidentes funge como enlace con las secretarías de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Marina (Semar), Guardia Nacional (GN), y la Coordinación Nacional de Protección Civil.

El Sistema de Comando de Incidentes realiza de manera permanente bitácoras y reportes, que son entregados a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Secretaría General de Gobierno del Estado de México y a la Protectora de Bosques de la entidad (Probosque), con estos se da seguimiento al estatus de los incendios forestales y se trabaja en la Mesa de Fuego y las cuatro Mesas Regionales.

IDENTIFICAN PÁGINAS FALSAS

# Piden no caer en fraudes durante veda electoral

El secretario del Bienestar, Carlos González, dijo que la población debe estar alerta para no convertirse en víctima

---

AURA MORENO

---

Derivado de la veda electoral la Secretaría del Bienestar mexiquense adelantó el pago de programas sociales y suspendió su funcionamiento hasta el 3 de julio, sin embargo, han identificado páginas falsas con fines ajenos a los del gobierno estatal.

Por ello, el secretario del Bienestar, Juan Carlos González Romero, reiteró que los programas de bienestar, canastas alimentarias y mujeres con bienestar, se adelantaron y se depositaron en marzo para respetar la veda electoral.

“Ahorita no opera ningún programa de la secretaría a partir del 3 de junio reiniciará (...) como siempre las páginas falsas no dejan de operar pero invito a que consulten las páginas oficiales donde están las fechas de cuando regresamos”, subrayó el servidor público.

Aseguró que se le explicó a los ciudadanos que estarían en pausa por la veda electoral y que se les adelantarán sus pagos por lo que consideró que están muy contentos con el manejo que han realizado.

“No se va violarla veda electoral ni la ley, a los funcionarios les estamos recordando a diario que lo único que tienen que hacer es solo dar información, no traen chalecos o gorras”.

Desde años anteriores se han identificado la aparición de páginas fraudu-

lentas con logos del gobierno del estado que adquieren información personal de los usuarios que ingresan buscando apoyos sociales.

En septiembre de 2023 la Secretaría de Finanzas dio a conocer que interpondría una denuncia en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México tras detectar una cuenta falsa en redes sociales a nombre de su titular Paulina Moreno García.

También se realizaron llamadas y se enviaron mensajes telefónicos a funcionarios municipales, por ello, la Secretaría subrayó que cualquier trámite y comunicación se lleva a cabo a través de vías formales, nunca de manera informal o personal.

El más recurrente fue el relacionado con el Salario Rosa, principal programa de la administración anterior, el cual otorgaba 2 mil 400 pesos mensuales a las mujeres participantes.

Sin embargo, a través de páginas falsas, se intentaba robar datos personales de mexiquenses que buscan solicitar el apoyo o tener más información sobre el tema, de lo cual se alertó en su momento para evitar fraudes.

Por ello, el estado señaló que no pide datos personales a través de aplicaciones de mensajería ni formularios web y especificó que el programa no cuenta con redes sociales ni página de internet.

## Alianza quita ajustes que afectaban al PRD

### Siempre no.

Luego de diferendos por el convenio, PRI, PAN y NA retiran cambios que generaron quejas

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Fuera del plazo para hacer ajustes al convenio de coalición, los partidos que conforman la coalición y candidatura común "Fuerza y Corazón por Edomex" presentaron un escrito ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para retirar oficialmente los ajustes que hicieron al acuerdo original, con el fin de dejar las cosas como se pactaron inicialmente, para evitarse una lucha jurídica en pleno registro de candidaturas y campañas electorales.

Con este documento, signado por todas las fuerzas políticas que forman parte de la alianza, se queda sin efecto el documento ingresado el 9 de abril, donde se buscaba retirar 30 regidurías al PRI, PAN y



Las cosas quedan como se pactaron originalmente, con Nueva Alianza conforme y ya sin riesgo de disenso. IVÁN CARMONA

en especial al PRD, para pasarlas a Nueva Alianza, con el fin de generar una distribución más equitativa, como lo mencionó en su momento el representante del PRI ante el órgano electoral, Víctor Capilla Mora.

De inmediato el PRD se inconformó ante los medios de comunicación porque no fue tomado en cuenta para este acuerdo, pero oficialmente nunca se enteró de los cambios y para ellos sigue vigente el primer acuerdo, donde van juntos en 51 municipios y 31 distritos en coalición, donde el PRI encabeza 32 municipios y 17 distritos; el PAN 12 localidades y 10 distritos y el PRD siete municipios y cuatro distritos.

El nuevo documento fue ingresado al IEEM la noche del 10 de abril. En este, los integrantes de la coalición "Fuerza y Corazón por Edomex" dejan sin efecto la solicitud de modificación presentada el 9 de abril, y firmado sólo por PRI y NA, para que el convenio original siga vigente y el Consejo General no tenga que revisar algún ajuste.

En entrevista con MILENIO Estado de México, el representante priista, confirmó que siguen vigentes los convenios originales de coalición y candidaturas comunes para darle certeza a la militancia y no se propiciara incertidumbre por el cambio de siglado, sobre todo por los casos donde los procesos internos están avanzados. ■

## Define PRD su lista de candidatos plurinominal

**VIOLETA HUERTA**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México definió los primeros espacios de quienes serán sus candidaturas plurinominales para la Legislatura local y el número uno será para el actual diputado local, Omar Ortega Álvarez, quien ya fue diputado local en dos ocasiones y volverá a serlo.

En las últimas dos Legislaturas, Ortega ha sido coordinador del PRD en la Legislatura local, aunque se prevé que también irá de mayoría por Coacalco, distrito que ganó la elección del 2021, pero ya tiene garantizado un espacio en el Congreso local.

El número dos es para la actual presidenta municipal de San Simón de Guerrero, Sara Montiel, quien prácticamente también será diputada local, mientras que en el lugar tres están haciendo una revisión.

El espacio número cuatro será para la secretaria técnica de la Mesa Directiva del Consejo del sol azteca, Karla Karina Téllez Lara.

Otras candidaturas que se dieron a conocer por parte de ese partido son las de la representante del PRD ante el Instituto Electoral, Araceli Casasola, quien buscará ser legisladora de Nezahualcóyotl.

Además, el actual alcalde de Villa de Allende, Arturo Piña competirá para nuevamente ser legislador local por el distrito de Valle de Bravo.

En este caso, el todavía presidente municipal solicitó que el sol azteca compitiera en solitario, al advertir que de esa forma serán más competitivos.

## El PAN lanza su convocatoria de selección



Será designación para los 125 municipios y 15 distritos electorales mexiquenses, explicaron los blanquiazules. ESPECIAL

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El Partido Acción Nacional convocó a la militancia de su partido y a la ciudadanía en general en el proceso interno para designar las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y representación proporcional, así como integrantes de los ayuntamientos donde van solos o les toca definir el espacio dentro de la coalición.

En el caso de las diputaciones locales tienen espacio en 15 distritos, de los cuales ocho serán encabezados por mujeres y en los otros siete están considerados como mixtos. Se trata de los distritos 3 de Chimalhuacán, 10 de Valle de Bravo, 11 de Tultitlán, 12 de Teoloyucan, 14 de Jilotepec, 16 de Ciudad Adolfo López Mateos, 17 de Huixquilucan, 18 de Tlalnepantla, 19 de Ojo de Agua, 26 de Cuautitlán Izcalli, 27 de Valle de Chalco, 34 de Toluca, 39 de Tepexpan, 43

de Cuautitlán Izcalli y 44 de Nicolás Romero.

El listado de los 125 municipios detalla los espacios disponibles para Acción Nacional, con 55 presidencias, además de sindicaturas y regidurías, con el género ya definido en cada uno de los casos.

En las presidencias municipales etiquetaron 27 casos para mujeres, donde destaca Huixquilucan, Isidro Fabela, Naucalpan, Nicolás Romero, Teotihuacán, entre otros. Otros 28 casos fueron siglados como mixtos, es decir que puede ir hombre o mujer, entre los cuales se puede señalar a Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Metepec, Xonacatlán, Villa Victoria, entre otros.

El método para definir las candidaturas es el de designación que se contempla en estatutos, donde la Comisión Permanente del Consejo Nacional será la responsable del proceso, valorando el cumplimiento de los requisitos. ■

# Fernando Flores buscará continuidad en Metepec

**Otro periodo.** El empresario desea ser el abanderado de la coalición PRI, PAN y PRD para el próximo proceso electoral

MELLISSA LÓPEZ  
METEPEC

El presidente municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández, pidió licencia para separarse temporalmente de su cargo a fin de buscar la reelección para gobernar por los próximos tres años este municipio mexiquense.

Durante la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, integrantes del ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos la solicitud de licencia a partir del 11 de abril y hasta el próximo sábado 8 de junio de 2024, ya que el funcionario con licencia buscar convertirse en el abanderado de la coalición PRI, PAN y PRD para el proceso electoral estatal que arrancará a finales de abril, donde se elegirán presidentes municipales, diputados locales, regidores y síndicos.

“Tu liderazgo ha sido fundamental para nuestro desarrollo como municipio. Tu visión, pasión y trabajo ha dejado una marca imborrable en nuestro municipio”, refirió en un emotivo mensaje Rodrigo Flores Enríquez, quien se desempeña como tercer regidor de la demarcación referida.

## Alcalde interino

Además, el cabildo aprobó y designó a Arturo Tonatiuh Romero Malagón como presiden-

## CLAVES

### Aceptación

Durante la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, integrantes aprobaron separación.

### Periodo

El permiso otorgado surtirá efecto del 11 de abril hasta el próximo sábado 8 de junio de 2024.

### Relevo

Se designó a Arturo Tonatiuh Romero Malagón, como alcalde de Metepec por Ministerio de Ley.

### Plazo

El nuevo presidente municipal dirigirá por 58 días el ayuntamiento, hasta una semana después de elecciones.

### Trámites

Este 10 de abril comenzó el registro de candidatos a diputaciones locales y presidencias municipales,

te municipal de Metepec por Ministerio de Ley, por un periodo de 58 días, una semana después que concluya la jornada electoral del dos de junio del presente año. Él se desempeñó como primer regidor y defensor de derechos humanos en el mismo municipio.

Fernando Flores Fernández fue en su momento candidato de la coalición “Va por el Estado de México” y ganó en las pasadas elecciones del 6 de junio 2021 con 57 por ciento de los votos el municipio de Metepec a la entonces aspirante morenista Gabriela Gamboa, quien precisamente pretendía la reelección.

En 2020 fue enlistado entre los 300 líderes más influyentes de México por su trayectoria como emprendedor.

## Proceso electoral

En el Estado de México este 10 de abril comenzó el registro de candidatos a diputaciones locales y presidencias municipales, así como de regidores y síndicos, ante el Instituto Electoral del Estado de México, el cual concluye el 25 de abril, para posteriormente dar continuidad al resto de las fases del proceso electoral que concluirá con la votación el 2 de junio, cerrando con la posterior declaratoria de los resultados. ■

## SE COMENTA

**Que** como en comedia de enredos, ya pasado el plazo y hechos los ajustes al convenio de coalición, los partidos de **“Fuerza y Corazón por Edomex” -PRI, PAN y Nueva Alianza-** enmendaron la plana con su aliado el **PRD** y volvieron arrepentidos ante el **Instituto Electoral del Estado de México** para decirle que siempre no, que revisaron sus cuentas y preferían retirar oficialmente los ajustes que hicieron al acuerdo original en los que rasuraban postulaciones para candidaturas a tricolores, blanquiazules, pero sobre todo a amarillos, a fin de otorgárselas a los esmeraldas.

Queda claro ejemplo de que la reversa también es cambio, pues se trató de una mala operación cicatriz sobre cicatriz con el fin de dejar las cosas como se pactaron inicialmente, y así evitarse un berriñche jurídico en plena etapa de registro de candidaturas y las **campañas** que vienen. El asunto quizá califique como una suerte de **violencia doméstica**, pues al seno de este bando terminaron perdonándose la agresión, pero con serios traumas de indeleble resentimiento y desconfianza.

**Que** en uno de los temas de especial importancia en el proceso, al encabezar la **Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz**, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** se pronunció por “implementar las medidas necesarias para garantizar que estos comicios se desarrollen con orden y en paz, así como brindar las medidas de protección necesarias a quienes participan”.

Se trata de una excelente medida que cura en salud a la administración estatal, para que luego por parte de los contendientes no se quiera aprovechar políticamente alguna situación.

**Que** para nadie fue sorpresa que el presidente municipal de Metepec, **Fernando Flores Fernández**, pidió licencia para separarse temporalmente de su cargo a fin de buscar la reelección para gobernar por los próximos tres años este **municipio mexiquense**.

Muy probablemente las cosas le pintan bien, pues a pesar de una adelantada campaña publicitaria de los de enfrente, debe haber tomado el pulso y algo positivo vio en los cálculos, que lo hizo aventarse al ruedo. Será de las contiendas más interesantes. —